



**Honorable Cámara de
Diputados**

XI Reunión

11 Sesión Ordinaria

29 de julio de 2015

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

ALFONZO, Raúl Omar Darío
BADARACCO, Luís Antonio
BESTARD, Analía Itatí
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GÓMEZ, Aída Raquel
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia Beatriz
MANCINI FRATI, María Eugenia
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luís
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
ROMERO, Vicente Ramón
SALVARREDY, Miguel Angel
TASSANO, Eduardo Adolfo
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADO AUSENTE

PARODI, Norberto Pompeyo

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
SUSSINI, Manuel Antonio

SUMARIO

XI REUNION – 11 SESIÓN ORDINARIA

29 de julio de 2015

• Versión Taquigráfica – Portada	1
• Sumario	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	5
• Orden del Día	5
• Lectura y Aprobación del Acta de la 10 Sesión Ordinaria del 10 de junio de 2015	8
• Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día	8
• Punto 2º del Orden del Día	9
• Punto 3º del Orden del Día	9
• Punto 4º del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.	13
• Incorporaciones	14
• Punto 5º del Orden del Día.	14

Expedientes a tratar. Preferencia. Leyes. Expediente 9.984	
<ul style="list-style-type: none"> Expediente 10.393 	21
<ul style="list-style-type: none"> Preferencias. Resoluciones. Expediente 10.415 	22
<ul style="list-style-type: none"> Expedientes con despacho de comisión. Expediente 10.074 	27
<ul style="list-style-type: none"> Expediente 10.081 	32
<ul style="list-style-type: none"> Expediente 10.494 	36
<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de Declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día e incorporados: 10.454, 10.455, 10.458, 10.459, 10.460, 10.461, 10.463, 10.468, 10.472, 10.476, 10.477, 10.478, 10.479, 10.480, 10.482, 10.484, 10.486, 10.487, 10.488, 10.490, 10.491, 10.492, 10.493, 10.497, 10.498, 10.499, 10.500, 10.501, 10.503, y 10.504 	40
<ul style="list-style-type: none"> Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. 	104

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintinueve días de julio de 2015, siendo las 11 y 56, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores legisladores y la ausencia del diputado Farizano Artigas (con aviso), Parodi y Sussini (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Seguidamente, invito al diputado Vallejos a izar el Pabellón Nacional y al diputado Tassano a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Vallejos procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes, el diputado Tassano. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 10 Sesión Ordinaria, realizada el 10 de junio de 2015.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 1.751: Defensoría del Pueblo de Corrientes remite Resolución 5.116/15 que recomienda al Ministerio de Salud Pública, realice las gestiones a fin de que el Hospital de Mocoretá preste los servicios de cirugía y parto, designando personal y profesionales necesarios.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- La diputada Moray solicitó que se diera lectura a la parte resolutive de la Nota 1.751.

Por Prosecretaría se dará lectura.

SR. PROSECRETARIO (Peroni).- Es una nota enviada por Miguel Ignacio Alegre, defensor del Pueblo de la Provincia de Corrientes, donde se adjunta una resolución de la Defensoría del Pueblo, la que en su parte resolutive dice:

-"... POR TODO ELLO, RESUELVO: 1) Recomendar al ministro de Salud Pública de la Provincia de Corrientes que arbitre lo necesario a fin de que el Hospital Público de Mocoretá preste servicio de cirugía y parto, designando personal y profesionales necesarios. 2) Hacer saber al intendente Municipal de Mocoretá, diputados y senadores provinciales y demás funcionarios del Poder Ejecutivo que corresponda, enviando copia de la presente resolución. 3) Regístrese y ofíciese".
Firmado por el Dr. Miguel Ignacio Alegre, defensor del Pueblo de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias. Esta Nota es para conocimiento.

Continuamos dando cuenta del Punto 1º del Orden del Día.

1.02.- Nota 1.752: Ministerio de Obras y Servicios Públicos remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 36/15: construcción de una sala destinada a biblioteca en el Colegio Secundario "Colonia Progreso" de Bella Vista.
-Se gira a sus antecedentes, Expediente 10.197 y es para conocimiento.

1.03.- Nota 1.753: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley 6.358 – implementación del recibo de sueldo digital de empleados públicos, activos y pasivos-.

-Para conocimiento

1.04.-Nota 1.760: Dirección de Recursos Forestales remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 49/15 –sobre cumplimiento de la Ley Nacional 26.331 (Bosques Nativos)-.

-Se gira a sus antecedentes, Expediente 9.297 y es para conocimiento.

1.05.- Nota 1.764: Ministerio de Producción remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 51/15 -sobre relevamiento de agricultores familiares en zonas contempladas por la Ley de Emergencia-.

-Se gira a sus antecedentes, Expediente 10.131 y es para conocimiento.

1.06.- Nota 1.768: Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 3/15 para cubrir cargos en el Poder Judicial (Juez del Tribunal Oral Penal 1, Juez Civil y Comercial 13 y Juez Civil y Comercial 9 – Primera Circunscripción Judicial – Corrientes y Asesor de Menores – Bella Vista); (Juez de Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral – Segunda Circunscripción Judicial – Goya) y (Asesor de Menores – Quinta Circunscripción Judicial – Ituzaingó).

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 1.767: Colegio de Arquitectos de Río Negro manifiestan su apoyo al proyecto de ley por el que se crea el Colegio de Arquitectos de Corrientes.

-Se gira a sus antecedentes, Expediente 9.440 que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

3.01.- Expediente 10.445: creación del Municipio de Cecilio Echavarría, Departamento de Lavalle. Diputado Chaín.

-Se gira a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General y de Asuntos Municipales.

3.02.- Expediente 10.451: crea en el ámbito de la Policía de la Provincia el Gabinete de Asistencia Psicológica para el personal policial. Diputado Yung.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

3.03.- Expediente 10.469: contra la discriminación en el ámbito de la Provincia de Corrientes. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

3.04.- Expediente 10.489: modificación del Procedimiento Laboral de la Provincia de Corrientes. Diputada Vischi.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

RESOLUCIONES

3.05.- Expediente 10.462: solicita al Ministerio de Educación realice relevamiento de necesidades de infraestructura, preceptores, administrativos y porteros en instituciones educativas. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.06.- Expediente 10.464: insta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a adoptar medidas para la instalación de un transformador y tendido eléctrico en zona del asentamiento Pirayú. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.07.- Expediente 10.465: solicita a la Municipalidad de Corrientes desarrolle tareas de mantenimiento de calles y desagües pluviales en el asentamiento Pirayú. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

3.08.- Expediente 10.466: solicita a la Municipalidad de Corrientes intervenga en materia de basurales y desagües pluviales en el Barrio Loma Linda. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

3.09.- Expediente 10.467: insta al Ministerio de Educación al nombramiento de la señora Ramona Tabares como portera de la Escuela Especial N° 36 de Loreto. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

3.10.- Expediente 10.470: solicita al Poder Ejecutivo el inicio de las obras de pavimentación de la ruta de acceso al Municipio de Palmar Grande. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.11.- Expediente 10.471: requiere al Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias a fin de instalar un cajero automático del Banco de Corrientes en Palmar Grande, Departamento de General Paz. Diputada Sonia López.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

3.12.- Expediente 10.473: solicita al Poder Ejecutivo la inmediata provisión de móviles policiales para la Comisaría de Isla Apipé. Diputado Yung.

-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

3.13.- Expediente 10.474: solicita al Poder Ejecutivo la instalación de un Destacamento Policial permanente en el Paraje Santa Tecla, jurisdicción de la Comisaría Segunda de la Localidad de Ituzaingó. Diputado Yung.
-Se gira a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

3.14.- Expediente 10.475: solicita a las Direcciones Nacional y Provincial de Vialidad, colocación de delimitadores de ruta, carteles señalizadores y de precaución en el acceso a la comuna de Yatay Tí Calle. Diputado Parodi.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.15.-Expediente 10.481: exhorta al Poder Ejecutivo a integrar el Gabinete Interdisciplinario de la Comisaría del Menor y la Mujer de la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

3.16.- Expediente 10.483: exhorta al Poder Ejecutivo a realizar las acciones necesarias a los fines de reparar las instalaciones sanitarias de la Escuela N° 471 “16 de Noviembre” de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

3.17.- Expediente 10.485: solicita al Poder Ejecutivo a adherir y aplicar el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, creado por Resolución 392/15 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Diputada Locatelli.
-Se gira a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

3.18.- Expediente 10.494: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, informe el estado actual y medidas a implementar sobre la banquina en el Kilómetro 554 de la Ruta Nacional 14. Diputado Gaya.
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

3.19.- Expediente 10.495: solicita informe al Poder Ejecutivo sobre las causas del deceso de una niña de tres meses en las instalaciones del “Hogar Tía Amanda”. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

3.20.- Expediente 10.496: solicita informe al Poder Ejecutivo sobre el deceso de un adolescente discapacitado de 17 años en las instalaciones del Hogar Domingo Savio. Diputada Sonia López.
-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

DECLARACIONES

3.21.- Expediente 10.454: de interés las celebraciones en honor a San Pantaleón, llevadas a cabo en la Parroquia ubicada en el Barrio Laguna Seca. Diputado Alfonzo.

3.22.- Expediente 10.455: de interés la plantación de 400 árboles en la Localidad de Itatí, bajo el lema “Un árbol por cada año de historia”. Diputada Vischi.

3.23.- Expediente 10.458: de interés el Curso: “Los Proyectos: desafíos y oportunidades para desarrollarlos”, dictado en los meses de mayo, junio y julio de 2015. Diputado Sussini.

3.24.- Expediente 10.459: de interés el Curso de “Inteligencia emocional aplicada al aula”. Diputado Sussini.

3.25.- Expediente 10.460: de interés las Jornadas “Bullying: cómo abordarlo desde el aula”. Diputado Sussini.

3.26.- Expediente 10.461: de interés la Jornada Taller “Desafíos de la educación secundaria actual: construcción de realidades desde el marco jurídico-pedagógico”, a ser dictada en el mes de agosto de 2015. Diputado Sussini.

3.27.- Expediente 10.463: de interés el “3º Festival Provincial del Tarragoseño”, en Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 10.468: de interés y adhesión a los actos sociales e institucionales conmemorativos al Día de la Bandera Nacional. Diputada Sonia López.

3.29.- Expediente 10.472: de interés el acto de recambio de autoridades del “Rotary Club Corrientes”. Diputada Gómez.

3.30.- Expediente 10.476: de interés los actos y celebraciones por el 199 Aniversario de la Declaración de Independencia, el 9 de julio. Diputada Bestard.

3.31.- Expediente 10.477: de interés el “Día Nacional del Cooperativismo y Día Internacional de las Cooperativas”. Diputada Bestard.

3.32.- Expediente 10.478: de interés el “Día de la Prefectura Naval Argentina”. Diputada Bestard.

3.33.- Expediente 10.479: de interés la 93 Exposición FERIA de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Curuzú Cuatía. Diputada Locatelli.

3.34.- Expediente 10.480: de interés la 28 Edición “Antonio Pajares” y 4º Provincial “Isabelino Insaurralde” de la carrera de mozos que se realizará en Curuzú Cuatía, el 2 de agosto de 2015. Diputada Locatelli.

3.35.- Expediente 10.482: de beneplácito por el Campeonato Nacional obtenido por el señor Horacio Gómez, en la modalidad levantamiento de potencia. Diputado Badaracco.

3.36.- Expediente 10.484: de beneplácito por el llamado a Licitación Pública Nacional N° 6/15, para la restauración integral de la Casa Natal del General San Martín. Diputada Locatelli.

3.37.- Expediente 10.486: de interés el 115 Aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Itatí. Diputada Locatelli.

3.38.- Expediente 10.487: de beneplácito por la reapertura del mercado estadounidense y países de la zona, para el ingreso de productos cárnicos argentinos. Diputada Locatelli.

3.39.- Expediente 10.488: de interés el 2º Congreso Nacional de Psicología Social “Acompasando subjetividades”. Diputada Locatelli.

3.40.- Expediente 10.490: de interés el “17 Festival Internacional del Guiso”, los días 15 y 16 de agosto en Paso de los Libres. Diputado Gaya.

3.41.- Expediente 10.491: de interés los actos y homenajes con motivo de conmemorarse el 165 Aniversario del paso a la inmortalidad del General José Francisco de San Martín, en la Localidad de Yapeyú, el 17 de agosto. Diputado Gaya.

3.42.- Expediente 10.492: de interés la diplomatura en Marketing Político, el 31 de julio. Diputado Cassani.

3.43.- Expediente 10.493: de interés las “6º Jornadas Internacionales de Ortodoncia de Corrientes”, los días 6 y 7 de agosto. Diputado Cassani.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes, quedan reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Se pasa a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

4.01.- Expediente 10.329: despacho 2.261 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación la casa de Fray Juan Nepomuceno Alegre, ubicada sobre calle Castor de León entre calle Obispo Luis María Niella y Desiderio Sosa en el casco histórico de la Localidad de Itatí. Senador Flinta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasa a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 10.497; 10.498; 10.499; 10.500; 10.501; 10.503 y 10.504.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, en la reunión de Labor Parlamentaria se acordó la incorporación al Orden del Día de la siguiente nota:

Nota 1.769: Consejo de la Magistratura remite nota rectificatoria de la Convocatoria 3/15.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es para conocimiento.

Se pasa al tratamiento del Punto 5º del Orden del Día. Expedientes a tratar. Preferencias, Leyes.

5.01.- Expediente 9.984: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Parque Provincial San Cayetano. Senador Flinta.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°.

-Al enunciarse el artículo 2°, dice el

SR. LÓPEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: solicito se lea por Secretaría el artículo 2° con la modificación efectuada.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se dará lectura al texto definitivo de dicho artículo.

-Artículo 2°: "Incorporase el Parque Provincial San Cayetano al sistema de la Ley 4.736/93".

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el artículo 2° con la modificación efectuada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el artículo 2°, con la modificación introducida.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y 9°. El artículo 10 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Vuelve al Honorable Senado con la modificación efectuada, haciendo constar en la Versión Taquigráfica que ha sido aprobado por la unanimidad de los presentes.

5.02.- Expediente 10.393: de adhesión a la Ley Nacional N° 26.774 "Ley de Ciudadanía Argentina". Diputado Alfonzo.

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a Comisión. En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Vuelve a comisión.

Asimismo, se acordó que este expediente cuente con preferencia para dentro de tres sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Vuelve a comisión, con preferencia para dentro de tres sesiones.

Continuamos dando cuenta del Punto 5º del Orden del Día. Preferencia. Resolución.

5.03.- Expediente 10.415: solicita al Ministerio de Educación gestione la inclusión de las escuelas de la familia agrícola en el Programa Conectar Igualdad. Diputada Locatelli.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Locatelli.

SRA. LOCATELLI.- Gracias, señor presidente.

Las escuelas de la familia agrícola -las EFAS- son establecimientos educativos de nivel secundario y en la Provincia de Corrientes hay dieciocho que son de orientación técnica agraria.

La modalidad que tienen es de alternancia; es decir, que están quince días en la escuela y quince días en el establecimiento educativo, permanecen allí y brindan educación en lugares muy alejados, sobre todo en zonas para jóvenes del campo, por lo que son de mucha importancia para su inclusión.

Además, lo que nosotros estamos diciendo es que estas escuelas son de atención gratuita, cualquier alumno puede asistir a ellas y el Estado Provincial paga lo que tiene que ver con los salarios de los docentes y se manejan a través de una cooperativa de padres, que colabora para que puedan funcionar mejor.

La Ley Nacional de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar -una reciente ley- la 27.118, en el Título VIII de Políticas Sociales, Artículo 31, Inciso b) dice: *“La educación rural será declarada servicio público esencial. Se implementará el método de alternancia en todas las zonas que así se justifique, y en el sistema educativo público tendrá participación de la comunidad en la gestión y monitoreo del funcionamiento del establecimiento”*.

En la Ley Nacional de Educación, la 26.206, en el Capítulo X, cuando habla de la Educación Rural, en el Artículo 50, Inciso c) dice: *“Permitir modelos de organización escolar adecuados a cada contexto, tales como agrupamientos de instituciones, salas plurigrados y grupos multiedad, instituciones que abarquen varios niveles en una misma unidad educativa, escuelas de alternancia, escuelas itinerantes u otras...”*.

También la Ley Nacional de Educación Técnica 26.058 expresa, en su Capítulo VII la igualdad de oportunidades y estamos hablando siempre de jóvenes que, justamente, están alejados de la ciudad, en la mayoría de los casos.

Estas escuelas tienen como característica central la gratuidad -como dije recién- de los servicios que prestan y haber sido creadas para atender a sectores de la población en situación de vulnerabilidad social. Otra de las particularidades de la institución está relacionada con la forma organizativa que adoptan en relación a las necesidades de su propia gestión.

El programa Nacional “Conectar Igualdad” ya ha distribuido más de cuatro millones de netbooks, además de otros acuerdos para lograr la inclusión digital a nivel secundario, escuelas especiales, formación docente e instituciones terciarias. En todos los casos, el Gobierno Provincial -a través del Ministerio de Educación- debe remitir el listado a los establecimientos comprendidos y atender la problemática; siempre es el Gobierno Provincial.

Por eso, es que en este caso se da la situación especial de escuelas de la familia agrícola que son gratuitas, pero están calificadas como que fueran privadas y para poder recibir las netbooks, los alumnos de estas dieciocho escuelas necesitan que se haga la gestión desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, hacia el Programa “Conectar Igualdad”, para que respecto de estas escuelas provinciales se tome en cuenta que no son de gestión privada, sino que son de gestión social.

Con esto, simplemente, estarían en estas dieciocho escuelas la posibilidad de recibir una importante cantidad de jóvenes correntinos las netbooks, que sabemos lo que significa en lo que son las nuevas tecnologías y estar conectados con el mundo.

Por eso, quiero pedir el acompañamiento para ver si se puede realizar esta gestión y que puedan recibir también esos jóvenes esta herramienta. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias diputada Locatelli.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Continuamos dando cuenta del Punto 5° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión.

5.04.- Expediente 10.074: despacho 2.259 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 26.928 -sistema de protección integral para personas trasplantadas-. Senadores Pruyas y Seward.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

5.05.- Expediente 10.081: despacho 2.260 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Salud Pública tome conocimiento de las carencias que padece el Hospital de San Luis del Palmar. Diputado Sussini.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar el proyecto de resolución contenido en el Punto 3° del Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

3.18.- Expediente 10.494: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, informe el estado actual y medidas a implementar sobre la banquina en el Kilómetro 554 de la Ruta Nacional 14. Diputado Gaya.

Tiene la palabra el diputado Gaya.

SR. GAYA.- Gracias señor presidente.

En primer lugar, agradecer a los pares el acompañamiento sobre tablas de este expediente, que tiene que ver con un pedido de informe a la Dirección de Vialidad pero que también es una preocupación.

A la altura del kilómetro 554, aproximadamente sobre la Ruta Nacional 14 de acceso al Puente Guaviraví Norte, todos los que transitan esa ruta deben saber la importancia y fluidez de tránsito que tiene; hace aproximadamente cinco o seis meses, este acceso ha tenido una erosión sobre la banquina, lo que ha significado que en todo este tiempo la misma se haya profundizado aún más, tal es así que la banquina está descalzada de la cinta asfáltica; hoy queda solamente un metro.

A esto debemos sumarle una creciente del Río Uruguay, que desborda el Arroyo Guaviraví, por lo cual esa agua está perjudicando aún más a esta banquina que sostiene la cinta asfáltica.

Está señalizado por la Dirección de Vialidad con conos y cintas de peligro, pero realmente preocupa; imagínense ustedes, si llegamos a tener alguna situación y por algún motivo esta ruta tenga algún desliz o permita que lisa y llanamente se hunda el asfalto, realmente vamos a estar en serias complicaciones por lo que significa esta ruta nacional.

Así que, simplemente solicito el acompañamiento para ver -más allá del informe, porque creo que está a la vista- la respuesta que se puede llegar a tener en el menor tiempo posible y urgente, porque realmente no sólo preocupa a los que vivimos cerca, sino a todos los que transitan esta Ruta Nacional 14. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Gaya.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2 es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados en forma conjunta y se realicen las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Héctor López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

3.21. - Expediente 10.454: de interés las celebraciones en honor a San Pantaleón, llevadas a cabo en la Parroquia ubicada en el Barrio Laguna Seca. Diputado Alfonzo.

3.22.- Expediente 10.455: de interés la plantación de 400 árboles en la Localidad de Itatí, bajo el lema “Un árbol por cada año de historia”. Diputada Vischi.

3.23.- Expediente 10.458: de interés el Curso: “Los Proyectos: desafíos y oportunidades para desarrollarlos”, dictado en los meses de mayo, junio y julio de 2015. Diputado Sussini.

3.24.- Expediente 10.459: de interés el Curso de “Inteligencia emocional aplicada al aula”. Diputado Sussini.

3.25.- Expediente 10.460: de interés las Jornadas “Bullying: cómo abordarlo desde el aula”. Diputado Sussini.

3.26.- Expediente 10.461: de interés la Jornada Taller “Desafíos de la educación secundaria actual: construcción de realidades desde el marco jurídico- pedagógico”, a ser dictada en el mes de agosto de 2015. Diputado Sussini.

3.27.- Expediente 10.463: de interés el “3º Festival Provincial del Tarragoso”, en Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.28.- Expediente 10.468: de interés y adhesión a los actos sociales e institucionales conmemorativos al Día de la Bandera Nacional. Diputada Sonia López.

3.29.- Expediente 10.472: de interés el acto de recambio de autoridades del “Rotary Club Corrientes”. Diputada Gómez.

3.30.- Expediente 10.476: de interés los actos y celebraciones por el 199 Aniversario de la Declaración de Independencia, el 9 de julio. Diputada Bestard.

3.31.- Expediente 10.477: de interés el “Día Nacional del Cooperativismo y Día Internacional de las Cooperativas”. Diputada Bestard.

3.32.- Expediente 10.478: de interés el “Día de la Prefectura Naval Argentina”. Diputada Bestard.

3.33.- Expediente 10.479: de interés la 93 Exposición Feria de Ganadería, Granja, Industria y Comercio de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.34.- Expediente 10.480: de interés la 28 Edición “Antonio Pajares” y 4º Provincial “Isabelino Insaurralde” de la carrera de mozos que se realizará en Curuzú Cuatiá, el 2 de agosto de 2015. Diputada Locatelli.

3.35.- Expediente 10.482: de beneplácito por el Campeonato Nacional obtenido por el señor Horacio Gómez, en la modalidad levantamiento de potencia. Diputado Badaracco.

3.36.- Expediente 10.484: de beneplácito por el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 6/15, para la restauración integral de la Casa Natal del General San Martín. Diputada Locatelli.

3.37.- Expediente 10.486: de interés el 115 Aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Itatí. Diputada Locatelli.

3.38.- Expediente 10.487: de beneplácito por la reapertura del mercado estadounidense y países de la zona, para el ingreso de productos cárnicos argentinos. Diputada Locatelli.

3.39.- Expediente 10.488: de interés el 2º Congreso Nacional de Psicología Social “Acompasando subjetividades”. Diputada Locatelli.

3.40.- Expediente 10.490: de interés el “17 Festival Internacional del Guiso”, los días 15 y 16 de agosto en Paso de los Libres. Diputado Gaya.

3.41.- Expediente 10.491: de interés los actos y homenajes con motivo de conmemorarse el 165 Aniversario del paso a la inmortalidad del General José Francisco de San Martín, en la Localidad de Yapeyú, el 17 de agosto. Diputado Gaya.

3.42.- Expediente 10.492: de interés la diplomatura en Marketing Político, el 31 de julio. Diputado Cassani.

3.43.- Expediente 10.493: de interés las “6º Jornadas Internacionales de Ortodoncia de Corrientes”, los días 6 y 7 de agosto. Diputado Cassani.

Expediente 10.497: de interés la “63 Exposición Nacional de la Frontera de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, del 18 al 20 de septiembre, en el predio de la Sociedad Rural de Paso de los Libres. Diputado Cassani.

Expediente 10.498: de interés el 121 Aniversario de la Escuela Normal Superior Nacional “Manuel Florencio Mantilla” de Mercedes, el 13 de agosto. Diputado Fernández Affur.

Expediente 10.499: de interés la “83 Exposición de Ganadería, Industria, Comercio y Avícola”, en Santo Tomé, del 25 al 28 de agosto. Diputado Fernández Affur.

Expediente 10.500: de interés la “13 Jornadas de Arroz 2015”. Diputado Fernández Affur.

Expediente 10.501: de interés y adhesión a la conmemoración de los 150 años de la Invasión Paraguaya a Bella Vista y posterior combate de Punta Cuevas. Diputado Mórtola.

Expediente 10.503: de interés los actos y festejos por el 183 Aniversario de la fundación de Mburucuyá, el 16 de agosto. Diputada Mancini Frati.

Expediente 10.504: de interés los actos y festejos por el 151 Aniversario de la fundación de Ituzaingó, el 12 de agosto. Diputada Mancini Frati.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar, invito al diputado Vallejos a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Tassano a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Tassano procede a arriar la Bandera la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 19.